



Alcaldía Municipal de Río San Juan
RNC 410000058

ACTA DE SESION ORDINARIA NO. 07 DE FECHA 28/07/2022.

En el Municipio de Río San Juan, Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, siendo las 10:00 A.M, se reunieron los señores, **LIC. ANEUDY S. MAYI GIL** (Presidente de la Sala Capitular), **FRANCISCO MORFE MARTE**, **LICDA. LEONIDA ALMONTE** y la secretaria **CHEYLA L. DE LA CRUZ PERALTA** Quien suscribe comprobando la mayoría reglamentaria. El señor Presidente del Ayuntamiento dejó abierta la Sesión, la misma para tratar asuntos de interés Municipal.

“INICIO DE LA SESION”

La sesión inicio con las palabras de bienvenida a cargo del Presidente de la Sala Capitular, **Lic. Aneudy S. Mayi**, la palabra de oración tuvieron a cargo de la señora **Berenice Brachi**.

“TURNOS”

- **JUAN LUIS VICIOSO**, se presenta a sala para comunicar sobre la problemática que tiene la comunidad del sector La Tierra con relación a las bombillas las cuales están todas dañadas y están a oscuras, también dijo que es muy grave la situación ya que no se puede salir por la oscuridad y temen les pase algo.

También expuso sobre la inquietud que tiene sobre la obra que ganaron en el presupuesto participativo, el explico que el terreno del parque es de la comunidad y no del pueblo por lo que piden buscar documentos y hacer una vista pública para arreglar esa problemática.

LIC. ANEUDY S. MAYI GIL en ese orden informo que primero hay que buscar en los archivos los documentos referido a los terrenos, luego hacer una reunión en la comunidad de la tierra, se le notificara a la

ASH6

CLDP

comunidad para hacer una mesa de trabajo para buscar una solución, la fecha se fijara luego de tener la documentación necesaria a mano.

Con relación a las bombillas el presidente de la sala capitular el Lic. **Aneudy S. Mayi** sugirió someterla en las solicitudes recibidas para ser aprobadas.

- **JUAN ERICK PAULINO**, se presenta a la sala para expresar su inquietud sobre la ocupación de las aceras con arenas, puesto de hotdog, extranjeros haitianos con ventas ambulantes entre otras cosas más, dice que muchas veces tiene que tirarse a la calle como otras personas parecientes de alguna enfermedad o incapacidad. Dice que espera pronta solución a la inquietud que tiene como ciudadano de este pueblo.

El presidente de la sala capitular **Lic. Aneudy S. Mayi** en ese orden le informo que justamente se está trabajando en esa parte buscando soluciones para terminar con esa problemática que afecta al pueblo.

- **BERENICE BRACHI**, se presenta a la sala para darle continuidad a la necesidad de las bombillas para el sector la tierra, porque está afectando la comunidad por ejemplo en el caso del parque está totalmente abandonado y a oscuras, por lo que una gran parte de la juventud están realizando cosas prohibidas y dañinas para la sociedad. También expuso que faltan varias lámparas en las curvas y algunas partes importantes ya que a ella misma la iban a chocar con la velocidad que andan los jóvenes y se tienen que evitar un suceso.

El **Lic. Aneudy S. Mayi** expreso que por su parte estaba de acuerdo, pero de todas formas los demás regidores deben de dar su opinión para someter a votación dicha solicitud.

- **ROSARANCIS ANT. FERMIN GARCIA**, se presenta a la sala para solicitar el permiso para construir una plaza comercial con casi 900 mts con varios locales que aportaran al desarrollo del pueblo y fuente de trabajo, seria de un nivel hasta ahora localizado frente al hospital de este pueblo, son un grupos de hermanos que quieren ser parte del desarrollo de este municipio y esperan se le otorgue dicho permiso como hijos de este pueblo que son.

- El **Lic. Aneudy S. Mayi** explicó que de manera cuidadosa fueron chequeados todos los documentos de lugar y que de su parte está de acuerdo para que ese proyecto sea realizado por el desarrollo de nuestro pueblo y embellecimiento del mismo, en esa parte sometió a votación

ASMG

CLDP

dicho proyecto, en ese caso se enviara a evaluación de los demás regidores para la votación en conjunto y así dar su veredicto final.

- **MARILYN JIMENEZ**, se presenta a la sala para nueva vez decir que para ella es una falta de respecto que hace ya casi 3 meses se aprobó el nombre de MARIANO ALONZO para el Cuartel de Bomberos y no este puesto dicho nombre en la Institución el **Lic. Aneudy S. Mayi** le explico que no es una falta de respecto porque no le han faltado a la aprobación de dicho nombre, de igual forma ya es algo que está aprobado e incluso se le realizó una vista pública por la objeción de algunos miembros del cuartel de los bomberos y también se planifico una fecha para la objeción donde nadie asistió, entonces ya ese punto está aprobado y no hay ningún tipo de objeción en esa parte.

- **RUBÉN SANTOS**, se presentó a la sala para hablar sobre los camiones de basura donde lo llaman de diferentes sectores de este pueblo con relación a la basura dice que el camión durar hasta 3 semanas sin recoger la basura, entonces él quiere saber qué está pasando con la recogida de basura, también dijo que hay que darle seguimiento a esa situación que esta arrojando a este pueblo, nueva york chiquito es un ejemplo de lo que está explicando.

- **ROBERTO REYES**, se presentó a la sala para hablar sobre la Sala Capitular y sus miembros dice que es penoso que siempre sean los mismos Regidores por lo que el recuerda que los mismos son la cara del pueblo conjunto al Alcalde y el ayuntamiento completo.
En su segundo punto hablo sobre la seguridad del Hospital de este Municipio él dice que los médicos, las enfermeras y los mismos pacientes esta sin protección y sugiere que le den apoyo a ese institución que son los que después de Dios nos salvan la vida. El **Lic. Aneudy S. Mayi** le expreso que esa parte le corresponde a la parte administrativa del Hospital pero que el Ayuntamiento como porta voz de la ciudadanía y de las instituciones pueden ir canalizando ese tema, también le dijo que en cualquier momento de manera personal con los demás Regidores se reunirá con la directora del Hospital para tratar sobre esa situación.

- **RAMON ANTONIO PAREDES**, se presenta a la sala para exponer algunos puntos de inquietud como son:

9546

CLDP

- CLDP
A 546
- la seguridad ciudadana afirma que los Policías no acuden al llamado de la población cuando se trata de bajar el ruido provocados por algunos negocios de la zona.
 - Solicito a los regidores la reubicación de los baños móviles los cuales a su entender están mal ubicados para el uso de los bañistas y solicito que uno de ellos este en la playa de los guardias.
 - Solicito a la sala que investigue porque la playa de los guardias tiene desde la pandemia con unos conos colocados los cuales impide que se baje en vehículos hacia la playa.
Mostro su preocupación por que en la playa de los guardas se está convirtiendo en un cementerio de barcos viejos.
 - Se refirió al comandante de la DIGESETT el cual en reuniones pasadas en este cabildo donde el mismo se comprometió con la ciudadanía a corregir el ruido de los motores los cuales tienen mofle destripado, a las altas velocidades a la cual circulan los motoristas.
 - Solicito a la sala que los fines de semana se cuenten con presencia ya sea del batallón comunitario o de la policía municipal en los alrededores de la laguna Gri-Gri con el fin de que estos ayuden a los politur y se note la presencia de la alcaldía.
 - Solicito a la sala que se reubiquen los camiones recolectores de basura, los mismos se encuentran en el matadero municipal y que no es posible que se mescle el mal olor que sale de los camiones recolectores de basura y la carne que consume el pueblo.

**“SOLICITUDES RECIBIDA”
APROBADAS Y NO APROBADA.**

El presidente de la Sala Capitular **LIC. ANEUDY S. MAYI**, somete a la sala capitular las siguientes solicitudes para su aprobación.

- Solicitud recibida por el departamento de planeamiento urbano, realizada por la señora **Rosarancis Antonia Fermín García**, solicita la no objeción para la construcción de una plaza comercial de nombre **Plaza Marovi**, en un solar yermo de 1,653.47 mts.2, el cual se encuentra ubicado en la autopista **Dr. Domingo Ant. González Ramos**, frente al **Hospital Municipal Desiderio Acosta** en este Municipio de **Rio San Juan**. El **Lic. Aneudy S. Mayi** expreso que cuidadosamente reviso toda la documentación y está todo en orden pero el regidor **Francisco Morfe Marte** Se obtuvo al voto.
- Solicitud recibida por el señor **Juan Luis Vicioso** en representación del sector La Tierra, en el cual solicita 15 bombillas para dicho sector ya que están todas dañadas y están a oscuras y es una gran preocupación para la comunidad, dicha solicitud fue aprobada por los Regidores, **Lic. Aneudy S. Mayi**, **Licda. Leonida Almonte** y **Francisco Morfe Marte**.

La sala capitular aprobó a unanimidad las solicitudes.

El presidente de la sala capitular da las gracias a todos los presente.

La sala capitular aprobó dicha sesión sin ninguna objeción, no habiendo ningún tipo de intervención por parte de los presentes, el presidente de la sala capitular clausuro la presente sesión.

A. S. Mayi Gil
Lic. Aneudy S. Mayi
 Presidente Sala Capitular

Cheyla L. De La Cruz Peralta
Cheyla L. De La Cruz Peralta
 Secretaria Sala Capitular

Alan Omar Checo Alonzo
DR. ALAN OMAR CHECO ALONZO
 Alcalde Municipal.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
ALCALDIA
RIO SAN JUAN, R.D.

CLDP
 ASM6